



Attn. Ayuntamiento de Caravaca

D. Manuel Blane, vecino de esta Villa, a V.S. expone: Que siendo yo de la
agregacion el numero de artesanos que cuenta esta Villa, alimentados con las
aguas de los fuentes: Que algunos de ellos como los que se emplean con la
fábrica titulada del Batán, dejan de trabajar por falta de agua mas de la
mitad del año. Esta falta ademas de rebajar la importancia de ellos
propios, causa tambien la deplorable situación de las muchas familias
de los operarios ocupados en ellos. La muerte de estos vecinos, asi como el
fomento de la Industria en esta población no pueden ser cosa de lo
son a V.S. indiferentes, y a su alcance está, si no el todo del remedio, al
menos una visible parte.

En las Fazendas de la Carrica y Tenería, hay varios manantiales
que quedan tomar el agua para sus riegos, de la nombrada del Batán.
Esta innovación, mediante a que otras tales Fazendas componen de una misma
madre, no causa ni pueden causar perjuicio a nadie: En esta atención

D. N. S. Justicia se irá mandar la agregacion de todos los Municipios que
hoy figuraran en las mencionadas Fazendas de la Carrica y Tenería a la
del Batán, siempre que por ella quedan secuir el riego. Gracias que
expresa vecino de V.S. Caravaca 11 de Diciembre de 1845,

Manuel Blane

Ayuntamiento de Caravaca 11 de Diciembre 1845.

Los Señores D. Pedro Novoa y D. Juan Alarcón, pasean a V.S.